

MOCIÓN RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ESTADO (CEUNE)

D. Guillem Coll García, actuando en calidad de representante de la Universidad de las Islas Baleares, junto a D. Pablo Nieto-Sandoval Gutiérrez, representante de la Universidad de Castilla-La Mancha, D. Pedro Manuel Santana Cabrera, representante de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, D. Borja Ayuso Rodríguez, representante de la Universidad Carlos III de Madrid, D. Emi Vázquez Lage, representante de la Universidade de Santiago de Compostela, D.ª Alba Lirón León, representante de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Jesús Vera Berdasco, representante de la Universidad de Oviedo, D. Miguel Antonio Herrero Navarro, representante de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D.ª Esmeralda Muñoz Chacón, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España y D. Diego Gibanel Faro, representante de la Universidad de Alcalá.

EXPONEN:

1. La ausencia de una planificación anual pública de las sesiones en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE).
2. Que dicha ausencia redundará en un número bajo de sesiones plenarias, en algunos casos convocadas con poca antelación, situación que puede llegar a comprometer el ejercicio de una representación estudiantil diligente y eficaz al dificultar la coordinación entre consejos y la debida reflexión de los asuntos a tratar (Tabla 1).

Tabla 1: Listado de sesiones plenarias del CEUNE. Fuente: Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS)

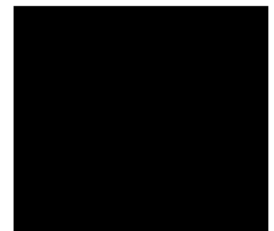
<i>Curso</i>	<i>Fecha</i>	<i>Días desde la celebración del pleno anterior</i>
2022-2023	27/04/2023	162 Días (6 meses)
2022-2023	10/11/2022	226 días (8 meses)
2021-2022	29/03/2022	106 días (4 meses)
2021-2022	15/11/2021	271 días (9 meses)
2020-2021	17/02/2021	349 días (12 meses)
2019-2020	5/03/2020	513 días (17 meses)
2018-2019	9/10/2018	Sin datos
Media de días entre plenos: 271 ±145 (9 ± 3 meses).		

3. Que reside en el interés de todas las partes establecer una mayor previsión en el funcionamiento interno del CEUNE, fortaleciéndolo y reduciendo así los costes en los que incurre el Ministerio de Universidades en su organización, al poder beneficiarse de tarifas más competitivas.

SOLICITAN:

1. La elaboración y publicación al inicio de cada curso académico de un calendario de sesiones que cubra el período de ese curso académico.
2. Que dichas sesiones se celebren con una periodicidad mínima trimestral. Esta previsión podrá ser sujeto a modificación por parte de la Comisión Permanente considerando la agenda de la Presidencia y las disposiciones relativas a convocatorias extraordinarias siempre que se preserve un número mínimo de 4 sesiones anuales distribuidas de forma equitativa entre semestres.
3. Que salvo causa de fuerza mayor o causas sobrevenidas de carácter excepcional la notificación de convocatoria de los plenos, junto al resto de informaciones relativas a esa sesión, se comunique no menos de 14 días hábiles antes de la celebración del mismo.
4. Que en caso de que deba modificarse la fecha prevista para una sesión se comunique la fecha alternativa para la misma antes de la fecha original prevista y en cualquier caso con un mínimo de 14 días hábiles previos a la celebración de la misma.

En Palma de Mallorca, a fecha de firma electrónica
Vocal de Investigación y Posgrado del
Consejo de Estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares
Guillem Coll García





Consell
d'Estudiants

CONSELLO DO ESTUDANTADO



CONSEJO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA



UFPC
REPRESENTACIÓN
DEL LOS ESTUDIANTES



Con la adhesión de:

- D. Pablo Nieto-Sandoval Gutiérrez, representante estudiantil de la **Universidad de Castilla-La Mancha**.
- D. Pedro Manuel Santana Cabrera, representante estudiantil de la **Universidad Fernando Pessoa Canarias**.
- D. Borja Ayuso Rodríguez, representante estudiantil de la **Universidad Carlos III de Madrid**.
- D. Emi Vázquez Lage, representante estudiantil de la **Universidade de Santiago de Compostela**.
- D.^a Alba Lirón León, representante estudiantil de la **Universidad Autónoma de Madrid**.
- D. Jesús Vera Berdasco, representante estudiantil de la **Universidad de Oviedo**.
- D. Miguel Antonio Herrero Navarro, representante estudiantil de la **Universidad Miguel Hernández de Elche**.
- D.^a Esmeralda Muñoz Chacón, **Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España**.
- D. Diego Gibanel Faro representante estudiantil de la **Universidad de Alcalá**.